20 €

64 Págs

Año XI.

Nº 13.605

San Salvador, Viernes 24 de Septiembre de 1976.

N. VIERA ALTAMIRANO-Editor-Director

ESPERANALZAS EN PRECIO CAFE

(Detalles en Página 5).

NUEVO SISTEMA DE ILUMINACION.A partir de noviembre, el alumbrado público de San Salvador será cambiado, declaró a EL DIARIO DE HOY el ingeniero José Napoleón Gómez, Alcalde. Manifestó el funcionario edilicio que se sustituirán las lámparas de mercurio por lámparas de sodio, por dar mayor iluminación y sus costos son más bajos. Se comenzará con el sistema en la Alameda "Dr. Manuel Enrique Araujo" (calle a Santa Tecla). Lo acompaña Antolín de Jesús Castillo, Jefe de Información de la Comuna. (Foto de Pedro Rodríguez).

Rechazan Proyecto de Transformación Urbana

(Detalles en Página 3)

Más Niños Mueren por Falta de Atención Médica en Colombia

BOGOTA, septiembre 23. (AP).— Tres niños murieron aquí por falta de atención médica, según denunciaron sus padres, debido al paro que cumplen desde hace 79 días los médicos de los servicios de salud pública del Estado, en protesta contra la política laboral del Gobierno.

Los padres de los niños, de dos meses, nueve meses y tres años de edad, presentaron sendas denuncias ante las autoridades judiciales, que iniciaron la investigación de los tres casos.

El paro sin precedente y de una firmeza desconocida en el ámbito laboral del país, aparentemente ha obligado al Gobierno a acceder a las péticiones de los médicos quienes exigen que se les mantengan los derechos de presentar pliegos de peticiones para convenciones colectivas de trabajo y de ir a la huelga

la huelga.

El Gobierno dictó a comienzos de este mes un estatuto de personal en el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales (ICSS), que clasifica a los médicos en la categoría de "empleados públicos". Esto significa que pueden ser despedidos en cualquier momento y no tienen los derechos laborales de que gozan los demás funcionarios del Estado y del sector privado.

La Ministro del Trabajo, María Elena de Crovo, explicó entonces al país que los médicos eran los empleados mejor remunerados de la nación con sueldos hasta de 1.300 dólares, y que con sus altísimos salarios tenían al borde de la quiebra al Instituto de los Seguros Sociales.
Los médicos replicaron con un paro no sólo en el ICSS, sino en todos los hospitales del Gobierno. Muchos de los huelguistas fueron despedidos y los fondos de los sindicatos quedaron congelados.

(Continúa en Página 43)

Otra Desvaluación del Sol Peruano

LIMA, septiembre. 23. (UPI).— El Banco Central de Reserva (BCR) dispuso hoy una desvaluación del Sol peruano del 0.19 por ciento, la segunda en el término de cuatro días, como parte de una nueva política cambiaria puesta en marcha por el Instituto Emisor.

La tasa de cambio fue fijada en 65.30 soles por dólar, en lugar de la de 65.17 soles establecida el lunes pasado al reabrirse las operaciones cambiarias semanales.

Hasta el viernes de la semana pasada el tipo de cambio tanto para operaciones de compra como de venta estaba en 65 soles por dólar, el cual regía desde el 28 de junio, cuando se dispuso una desvaluación de 30.8 por ciento que incrementó el valor del dólar con

(Continúa en Página 43)